

Quito, 29 abril de 2020

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CYGLOBALINC S.A.".

Presente.

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Una vez culminado el ejercicio económico 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 98.1.4.3.0007 del 18 de marzo de 1998 emitida por la Superintendencia de Compañías. Me permito presentar el informe de Gerencia correspondiente al periodo económico Enero a Diciembre 2019.

DESARROLLO:

La Administración de la COMPAÑÍA "CYGLOBALINC S.A.", ha velado por el cumplimiento de las obligaciones tributarias, objetivo de contribuir al normal desarrollo de las actividades de esta compañía.

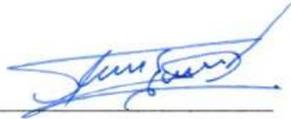
En cuanto al aspecto tributario, se ha procedido a velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos tributarios vigentes, por lo que a la presente fecha se encuentra al día en todas sus obligaciones.

En la gestión realizada durante todo el periodo 2019, no ha existido movimiento comercial alguno, por lo tanto, la Empresa CY GLOBAL CIA. LTDA., mantiene cero resultados.

. RECOMENDACIONES:

-Se recomienda para el año 2020, tomar decisiones para la compañía.

Atentamente,



SR. CHRISTIAN GUERRA AYALA
GERENTE GENERAL